



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2024

FOLIO N° 0853

LA PLATA 12 MAR. 2024

VISTO el Decreto N° 0378/2024; y

CONSIDERANDO:

Que fue detectado un error involuntario en la fecha de designación de la Directora Técnica Jurídica, María Florencia COLOMBRES.

Que el artículo 115 de la Ordenanza General N° 267/1980 establece que "en cualquier momento podrán rectificarse errores materiales o de hecho y los aritméticos".

Que atento lo expuesto, procede dictar el correspondiente acto administrativo.-

Por ello;

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

ARTÍCULO 1°: Rectifíquese el Artículo 1° del Decreto N° 0378/2024, de fecha 06 de marzo de 2024, el que deberá quedar redactado de la siguiente manera:

"Desígnese, a partir del 1° de marzo 2024, en el cargo de Directora Técnica Jurídica, dependiente de la Dirección General de Recursos Humanos de la Subsecretaría de Recursos Humanos de la Secretaría Administrativa, a Dra. María Florencia COLOMBRES, DNI 34.385.854".

ARTÍCULO 2°: El presente Decreto será refrendado por el Secretario Administrativo.-

ARTÍCULO 3: Regístrese, notifíquese, comuníquese, dése al Boletín Municipal, publíquese. Cumplido, archívese.-

Dr. Santiago Matias Ávila
Secretario Administrativo
Municipalidad de la Plata



Dr. JULIO ALAK
Intendente
Municipalidad de La Plata

0416